CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *quinientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII || **Miércoles 30 de Agosto de 1899** || **NÚM. 1913**

DESDE NAVARRA

El año agrícola no es satisfatorio en esta provincia, donde la sequía, hielos de primavera y diferentes parásitos han mermado demasiado las cosechas.

Cereales.—La Montaña ha estado afortunada en la recolección de granos. Por el contrario, en la Ribera, donde tiene considerable extensión este cultivo, el rendimiento ha sido deficiente, porque las tierras de secano no han producido por falta de humedad.

Frutas.—Esta riqueza, que se va ensanchando, aunque no en la proporción á que suelo y clima convidan, ha sido y continúa siendo muy solicitada para la exportación. Las ciruelas claudias han alcanzado elevados precios, y los melocotones y otras variedades de hueso son muy buscados, lo que hace creer que con inteligencia y laboriosidad podría establecerse riqueza frutal envidiable, sobre todo en la baja Navarra, donde el sol y la tierra reclaman en muchos parajes ese cultivo, que estos años viene siendo muy remunerador.

Viña.—La viticultura está pasando por trances terribles. La filoxera implacable toma aterradoras proporciones, y en algunas zonas, como la Cuenca del Arga, domina por completo. Aquellas colinas, antes verdes y risueñas, como si las hubieran pisado los caballos de Atila, son ahora secos y despoblados montículos, que ya no ostentan jugosos pámpanos ni el preciado fruto. La maldita plaga todo lo ha arrasado: riqueza, bienestar, encanto.

Puente la Reina y pueblos comarcanos, los valles de Echauri y de Ilzarbe, Artajona, Cirauqui y tantos otros renombrados centros de producción, lamentan la pérdida de sus viñedos, de los que tan ricos vinos se obtenían. Y el caso es que la reconstitución con la viña americana tiene que ser lenta y cara, á pesar de los planteles provincial y municipales, con tanto acierto dirigidos por el especialista en este género de trabajos, Sr. García de los Salmones, encargado por la Diputación de la campaña filoxérica.

Las Cuencas del Ebro, Aragón y Ega, resisten todavía la plaga; pero es de temer que la viña indígena sea poco duradera.

Mientras tanto, la cosecha pendiente será corta, tanto por causa de la filoxera como por los hielos y el *mildiu*, causante este último de bastante daño en viñas frondosas.

Olivo.—Promete poco, y será muy deficiente la cosecha.

Ganado.—Se mantiene bueno, y es solicitado á precios regulares, y los pastos no escasean.

Vinos.—Cuando se creía que serían solicitados por haberse apurado hace ya tiempo el *stok* en Francia, resulta ahora que la demanda es escasa y que el precio ha descendido, quedando buenas existencias en la mayor parte de los pueblos.

Ante situación tan poco halagüeña, cunde por fortuna la idea de crear la industria del azúcar de remolacha en Tudela y Marcilla.

¡Bien por los iniciadores! Porque es mil veces mejor que entregarse á los estériles lamentos de la desesperación, arrostrar de frente el infortunio y vencerlo con el trabajo y la inteligencia. Sólo así se regeneran los pueblos que tienen conciencia de su deber.

Y ojalá que el proyecto se realice para honra y provecho de Navarra.

NICETO OCHOA.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
de España en Cette

Han principiado ya las transacciones sobre los vinos nuevos. No puede formarse concepto aún de sus condiciones y precios, pues sobre ser la calidad que viene ahora muy escasa, siempre los primeros alcanzan precios difíciles ó imposible de sostener, cuando ya otras clases se presentan en los mercados.

Por otra parte, la misma rareza de uva tintorera y su elevado precio en España, hace que lleguen aquí algunas partidas de vinos nuevos más ó menos mezclados con vinos viejos de diferente graduación. Por eso no es de extrañar que mientras algunos de 9 á 10° obtienen cotizaciones de 28 francos el hectolitro, otros no pueden superar esa cantidad, no obstante ser 12 su grado alcohólico.

Por dichas razones tienen relativamente poca importancia los precios que consiguen los primeros vinos. Hasta tanto que los vinos de Argelia no lleguen en mayor cantidad, y no se sepa de una manera siquiera aproximada los precios con que debutarán los vinos franceses, es aventurado establecer cotización fija y saber á qué atenerse respecto á las que dominarán en el transcurso de la nueva campaña.

Á juzgar por la fisonomía que, desde varias semanas á esta parte, presentan estos mercados para los vinos exóticos, cuya explicación se trata de buscar en lo mucho que promete, como precoz y abundante, la próxima cosecha francesa, y los precios que han conseguido los vinos nuevos que hasta hoy se han presentado en esta plaza, no hay motivos para ser optimistas, toda vez que, á pesar de la rareza ó falta casi absoluta de vinos ordinarios indígenas y la necesidad que siente el interior de aprovisionarse, continúa la calma para los vinos viejos extranjeros, y los negociantes, confiados en la baja que creen han de experimentar los precios de vinos, opinan conveniente no comprar por el momento, aun á costa de no poder servir á sus clientes.

De tal estado de cosas se resienten, como es natural, todos los mercados, pues no obstante las operaciones de alguna importancia realizadas en Burdeos, lo cierto y positivo es que los precios se sostienen con alguna dificultad para los vinos viejos, y las demandas, contra lo que se podía esperar, no responden á las existencias que hay acumuladas de vinos exóticos en los principales sitios de contratación.

Los vinos de Argelia de uva tintorera tienen de 9 á 10°, y se han vendido de 23 á 25 francos hectolitro, pero su tendencia es marcadamente á la baja.

La semana anterior se considera que ha sido algo perjudicial á la viña, particularmente en Argelia, pues á los ataques del *mildiu*, quemazón del racimo y *altise*, hay que añadir las lluvias torrenciales y los pedriscos que han caído en diversos departamentos de la Metrópoli. Las pérdidas no hay duda que pueden haber sido graves para los que las han experimentado; pero como son muy parciales, se tiene la convicción que no influirán en el resultado total de la cosecha.

Precios de los vinos españoles en Cette: Alicante primera, 14 á 15°, de 31 á 34 francos hectolitros; ídem segunda, 12 á 13°, de 28 á 29; Benicarló, 12 á 13°, de 28 á 30; Cataluña, 12 á 13°, de 28 á 31; Priorato, 14 á 15°, de 31 á 37; Utiel (tipo Aragón), 12°, de 28 á 29; Valencia primera, 13 á 14°, de 29 á 31; ídem segunda, 12°, de 27 á 28; Vinaroz, 12°, de 27 á 28; moscatel (9 á 10° licor), 15°, de 40 á 52; mistela blanca (9 á 10° licor), 15°, de 40 á 42; ídem roja (9 á 10° licor), 14 á 15°, de 42 á 50; vino blanco seco de Andalucía, 12 á 13°, de 30 á 34; ídem íd. de la Mancha, 12 á 13°, de 28 á 32; ídem íd. de Cataluña, 12°, de 28 á 32; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 55 á 250.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

LA FILOXERA EN LA RIOJA

El día 24, previamente convocados por el Gobernador de Logroño, se reunió bajo su presidencia la Junta provincial de defensa contra la filoxera.

El ingeniero Sr. Manso de Zúñiga presentó escrito el plan de defensa, que era con ligeras variaciones el expuesto verbalmente y aprobado en la Junta del día 7, y asimismo el ingeniero Sr. Crespo lo hizo del correspondiente á la parte baja de la Rioja en los pueblos de Alfaro y la Aldea. Ambos fueron aprobados.

Un Vocal manifestó la inutilidad de todos estos planes si se carecía, como se carece, de fondos para ponerlos en práctica. Expuso ejemplos de lo que sucede en Francia, donde después de treinta y tantos años de invasión, aún existen bastantes comarcas que gracias á un buen plan de defensa todavía conservan su vidado, y aquí en España sucede lo propio, en la provincia de Murcia entre otras, lo cual prueba que el sistema es eficaz; manifestó las ventajas que se obtienen mediante un pequeño desembolso anual que no llega á cinco céntimos por peonada y su formación de que la voluntad de los viticultores está en favor del tributo siendo la única causa de no haberse percibido la falta de éstos de los Alcaldes indiferentes á toda exhortación benévola.

Convencida la Junta y dispuesto el Excelentísimo Sr. Gobernador á emplear todo su celo, ordenó dar curso á una circular conminando á los Alcaldes, mediante recibo, por parejas de la Guardia civil.

No estando dispuestos los Vocales á una tremenda *razzia* en los gastos, y al presente nos encontraríamos envueltos en una organización económica por el mismo estilo de las anteriores, modelada en la fiebre del aumento de la cuota contributiva, como si sólo por el sistema de la exacción pudiera hacerse rico á un Estado miserable.

Por todo esto, el *meeting* de Huesca despierta interés vivísimo y entraña importancia grande; porque en él va á definirse una vez más la actitud del país que paga.

Quizá no sea muy consolador lo que de ese *meeting* resulte—así lo deseamos—para los que sólo piensan en algaradas é imprudencias; quizá no se añada con él un nuevo lauro á los conquistados tras de labor penosa.

Pero siempre resultará que la opinión no se duerme, que la opinión vive, que la opinión se halla arma al brazo.

Y esto es lo que importa en un país alejado de todo cuanto sea ó signifique trabajo de reconstitución; esto es lo que importa mucho más que poner gorros frigios en los balcones, adornar con estampas las casas ó emplear el tiempo en hacer endechas para nuestros desacreditados políticos.

PETICIÓN JUSTA

Los agricultores de Arévalo han dirigido al Gobierno una Exposición en la que prueban la necesidad de adoptar prontas y enérgicas medidas para impedir que los garbanzos de Méjico y otros países sigan haciendo á los de producción nacional la ruinosa competencia que acabará por matar dicho cultivo en nuestras comarcas.

He aquí la citada Exposición:

«Con los actuales derechos arancelarios que rigen para Méjico, la competencia es imposible, tanto más cuanto que con la exuberante producción de dicho país, la adquisición de esta legumbre en los mercados de origen es tan excesivamente barata, que sólo elevando por lo menos á 30 pesetas los derechos de arancel, podremos, aun con trabajo, dar salida á nuestra producción, sin embargo de que ni aun con la elevación que se desea nos dejará de introducir Méjico sus garbanzos en tanta ó mayor cantidad que la hasta aquí importada, porque mientras que en Castilla el labrador, por término medio, no puede aspirar á más de cinco ó seis fanegas por una de sembradura, es bien notorio que en Méjico se eleva de 60 á 65 fanegas por una. Ante esta enormísima diferencia de producción, á V. E., excelentísimo señor, no se le oculta que la titánica lucha que hemos de sostener los productores castellanos, dará por término la muerte total de esta producción nacional, ya agonizante, y únicamente la justa protección de nuestros Gobiernos, y con especialidad la de ese Ministerio, podrá en parte neutralizar la situación lánguida y penosa que arrastramos todos los agricultores castellanos.

Consta á V. E. que los labradores nos hallamos agobiados bajo el sinnúmero de impuestos y tributos que, como consecuencia de las necesidades nacionales, se nos imponen, haciéndonos casi imposible la vida; y con competencias como la que nos ocupa, nos veremos con el sentimiento del alma en la dura necesidad de dejar nuestros campos yermos y abandonados, toda vez que sus productos hemos de verlos inamovibles en nuestras paneras por falta de mercados.

Además de las circunstancias que favorecen la importación del garbanzo mejicano, debe tener V. E. presente que el coste del flete desde Veracruz á cualquiera de nuestros puertos es solamente el de pesetas 4,25 por cada 100 kilos, mientras que el transporte desde el interior á cualquier punto consumidor de la Península es el de 5 á 7 pesetas por los mismos 100 kilos.

No es menos atendible, Excmo. Sr., la dificultad de nuestros cambios con el país mejicano, pues elevándose á 65 por 100 beneficio sobre nuestro papel, la importación puede hacerse de una manera impune, para obtener crecidos y positivos lucros, con nuestro perjuicio.

No atañe solamente nuestra justa petición al exclusivismo de protección al labrador, sino que éste repercute en beneficio del erario y del consumidor. Del erario, porque aun elevando á 30 pesetas los derechos de arancel, por la razón expuesta de exuberante producción y facilidades para las importaciones, éstas serán aún tan bastantes que los rendimientos serán seguramente mayores para el Tesoro, puesto que pueden conceptuarse irrisorios los derechos de cinco pesetas que hoy pagan. Del consumidor, porque mientras que en la actualidad paga el garbanzo competidor al precio del nuestro, con la elevación que pretendemos es lógico que se surta de lo que paga como bueno, y hoy se le da mixtificado, con perjuicio de sus intereses y de la producción nacional.

Nada decimos de la importación africana, porque guardando sus clases de garbanzos paridad con los inferiores que consume el proletariado, á esta atendible clase en nada se la perjudica.»

Las anteriores consideraciones bastan por sí solas para que se comprenda cuán serio es el peligro que corren los agricultores en cuyas tierras halla acogida la preciada legumbre.

Méjico cuenta hoy con medios para traer á España 100 kilos de garbanzos, á *menos coste que el que hacen en nuestras* vías férreas las expediciones de aquella legumbre, también tomando por base los 100 kilos.

Méjico produce millones de kilos que fácilmente exporta, mientras que nuestros labradores no pueden aspirar á esa producción, ni aun cuando tuvieran tierras vírgenes donde hacer las siembras, porque Castilla no es América.

AUMENTO DE DURACIÓN
de la madera.

(Conclusión.)

4.°—Época del corte

Dando un tratamiento adecuado á la madera, parece que el corte no tiene influencia sobre su duración. Generalmente es preferible hacer el corte en invierno, pues en esta estación, tanto los hongos como los insectos están inactivos, y la madera puede manejarse con más facilidad, tanto en los bosques como durante el embarque ó su laboreo, y empleándola inmediatamente hay la probabilidad de que se seque antes de que el tiempo caloroso resucite sus numerosos enemigos. Cuando el corte y el aserradero se hacen en gran escala, y las maderas son aserradas en tablones y desecadas al fuego antes de que los hongos y los insectos tengan tiempo de atacarla, el producto de un corte hecho en el verano es tan bueno como el que se haga en el invierno.

El corte de madera en pequeña escala hecho en el verano, y no desecada al fuego, generalmente implica pérdidas, y sus productos son de calidad inferior. Algunas veces se recomienda descortezar la madera y esperar que se seque antes de cortarla; pero este procedimiento no ha sido bien recibido en este país. El ciprés, haciéndole una cintura en el tronco, suele dar, aunque con éxito variable, maderas parcialmente secas.

Algunos recomiendan cortar los árboles y esperar á que se desprendan las hojas antes de partirlos en trozos, pues se cree que de esta manera se desprende completamente la savia y los depósitos de almidón, aumentándose por esta causa la duración de la madera. Este procedimiento no ha sido adoptado en el país.

5.°—Tratamiento después del corte

Cuando la madera ha de permanecer en trozos descortezados (como sucede con la madera de exportación), se cubren sus extremidades con pintura ordinaria, y algunas veces se coloca en soportes. Es conveniente emplear la madera lo más tarde posible.

Nunca debe dejarse la madera amontonada en el terreno, sino colocarla sobre piezas transversales, y cuando se trata de material que sea valioso, los trozos se colocarán con cuidado, procurando que el aire circule libremente entre ellos, y si es posible, se cubrirá la pila formada, para resguardarla de los rayos del sol.

El material de grandes dimensiones se colocará sobre travesaños gruesos, y todo material aserrado susceptible de torcerse se apilará con especial cuidado; los travesaños deben ser gruesos y poco numerosos, y se colocarán con la mayor regularidad posible.

Es una antigua regla en los depósitos de madera que se necesita un año para secarse cada pulgada de espesor. Una pulgada de espesor de madera dura, puede secarse bien en seis meses si está al aire, y luego podrá colocarse en un lugar seco ó caliente.

La madera de las coníferas de todas clases se seca bien colocándola en sitios secos y frescos para aserrarla. La madera secada al aire queda desinfectada, y por consiguiente, aumenta su duración.

La inmersión en el agua para preservar la madera, es una antigua costumbre; mejora la albura, pues permite que las materias azoadas, y una parte de los hidrocarburos, desaparezcan por fermentación, sin dar lugar al hongo que destruya la madera. Se dice que el tratamiento por el agua hirviendo, ó por el vapor de agua, produce el mismo efecto, y que todo procedimiento por medio del agua hace que después se seque la madera con más facilidad. Sin embargo, los ensayos en gran escala no han dado resultados que induzcan á aceptar ese procedimiento.

La aserción vulgar de que la inmersión y el tratamiento por el agua caliente perjudican la madera, disminuyendo su resistencia, no tiene fundamento.

La inmersión en el agua por largo tiempo obscurece el color de la madera.

6.°—Cubiertas para impedir la humedad y preservar la madera

Nunca debe aplicarse pintura, ú otra cubierta cualquiera, sobre madera verde ó que no esté completamente seca, pues esta cubierta precipitará la descomposición. Las pinturas de aceite se usan para aumentar la duración de la madera, preservándola de la humedad exterior. Un tablón de madera sin pintar, expuesto al aire libre, se vuelve gris y delesnable, se tuerce y se ablanda, hasta el punto de poderse destruir con las uñas; y aun cuando no esté expuesto á la intemperie, basta el aire húmedo, el vapor de agua, etc., para que, á la larga, le cause los mismos perjuicios.

Las cubiertas de alquitrán, con ó sin arena, de yeso y de brea mezcladas con aguarrás, aplicadas en caliente para que penetre más profundamente, son buenos preservativos.

La mezcla de tres partes de alquitrán y una parte de grasa pura para impedir que el alquitrán se seque antes de que haya podido rellenar los poros pequeños, da muy buenos resultados. Con un barril de alquitrán pueden cubrirse hasta 300 postes. Tanto el alquitrán como la pintura de aceite, tienen la desventaja de que obran simplemente como cubierta; así es que si la madera se ha humedecido antes de pintarla, esta cubierta la perjudica en vez de mejorarla.

Los productos de alquitrán, que generalmente se conocen en los mercados bajo el nombre de creosota, son preferibles para ser empleados como cubierta. Estos aceites penetran y obran como antisépticos, matando los hongos, ó por lo menos, retardando su acción y su desarrollo. Se aplican con brocha ó en baños, que generalmente se dan calientes.

Cuando se trata de mejorar el aspecto del material, estos aceites no pueden reemplazar á la pintura.

El alquitranado obra como aislador solamente, separa la madera del terreno, y

como el hongo no puede abrirse paso á través del alquitrán, tampoco puede invadir la madera. Sin embargo, con el tiempo generalmente se destruye en parte la cubierta, y entonces queda el interior expuesto á los ataques del hongo.

Para terminar, en los lugares en que la madera es escasa y se hacen construcciones como las de ferrocarril, que se necesitan grandes cantidades de madera, que se usa en condiciones favorables á su destrucción, se hace necesario hacer el gasto de plantear un establecimiento para impregnarla con antisépticos.

B. E. FERNOW.

***

Completando lo que acabamos de transcribir sobre la conservación de madera, podemos agregar algunas palabras más sobre el mismo tema. Según lo demuestran varios estudios practicados, una de las más poderosas causas de la deterioración de la madera es la presencia del almidón en las células de la albura. El almidón es una materia eminentemente fermentable, y se descompone con la mayor facilidad. Los productos de la descomposición del almidón forman un terreno esencialmente propicio para favorecer el desarrollo de otras fermentaciones hasta conseguir la putrefacción de la madera. Además, la presencia del almidón en los tejidos de la madera atrae los insectos y favorece la invasión de la polilla.

Por lo tanto, la desaparición del almidón de las células de la madera es de gran importancia. Diversos métodos se han preconizado; el que ha dado mejores resultados es el siguiente:

Un año antes de cortar el árbol se practican en su corteza dos incisiones anulares, una al pie del árbol y la otra en el punto de nacimiento de las primeras ramas. Mediante ese tratamiento, todo el espacio comprendido entre las dos incisiones, queda libre del almidón que contenía, éste desaparece por resorción, y quedan las células de igual composición á las que constituyen el centro del tronco, es decir, resistentes por mucho más tiempo á los agentes de destrucción.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Huéscar (Granada) 23.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 12,75 la fanega; ídem candeal, á 11; centeno, á 6,75; cebada, á 5; panizo, á 6,50; harina fuerte, de primera, á 4,25 los 11,50 kilos; ídem de segunda, á 4; candeal de primera, á 4,25; ídem de segunda, á 4; cáñamo, á 12; ídem colas, á 5; esparto largo, á 1,25; ídem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 1; vino tinto, 11°, á 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Isidoro Monzón.*

*** **Córdoba** 27.—Precios de la última semana: Aceite, á 35 reales arroba; trigo duro, de 53 á 55 reales fanega; ídem blanquillo, de 50 á 51; cebada, á 22; habas castellanas, á 33; ídem cochineras, á 33; ídem morunas, á 33; alpiste, á 48; garbanzos tiernos, de 100 á 120; ídem duros, de 48 á 52; arvejones, á 29; yeros, á 29; escaña, de 14 á 15; harina Castilla extra, á 20 reales arroba; ídem superior, á 19; ídem recia corriente, á 19; ídem de tercera, de 16 á 17.—*El Corresponsal.*

*** **Sevilla** 27.—El aceite de la última cosecha se ha pagado en esta plaza á 38,50 reales la arroba.

Los granos se cotizan: Trigos, de 49 á 58 reales la fanega, según la clase; centeno, de 42 á 43; cebada del país, de 23 á 24; escaña, de 15 á 16; maíz, de 32 á 34; avena, de 21 á 22 la negra y de 19 á 20 la rubia; habas, de 43 á 46 las tarragonas, 36 á 37 las chicas y 35 á 36 las mazaganas; alpiste, de 48 á 50; mijo, de 66 á 68; yeros, de 34 á 35; garbanzos, de 86 á 100, 74 á 80 y 56 á 60 por gordos, regulares y medianos.—*El Corresponsal.*

*** **Granada** 25.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 12,25 la fanega; candeal, á 11; centeno, á 6,75; cebada, á 5,25; panizo, á 6,50; harina fuerte, de primera, á 4,25 la arroba; ídem de segunda, á 4; candeal de primera, á 4,25; ídem de segunda, á 4; cáñamo, á 12; ídem colas, á 5; esparto largo, á 1,25; ídem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 2; vino tinto, 11°, á 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.—*El Corresponsal.*

*** **Lucena** (Córdoba) 27.—El mercado de aceite ha estado flojo durante la semana, habiéndose verificado muy escasas transacciones.

Hay la creencia general de que los mercados se animarán, y aun de que alcancen más precio del que hoy tienen, antes que llegue la cosecha próxima, y ese es el motivo de que estén retraídos en vender los tenedores.

El de cereales ha continuado como la semana anterior.

He aquí los precios que han regido:

Aceite, á 8,75 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6 ídem; vinagres superiores, de 3,75 á 4 ídem; aguardientes anisados, de 12 á 15 ídem; trigo, de 13,50 á 14 fanega; cebada fresca, de 5,50 á 5,75 ídem; habas, de 8 á 8,37; garbanzos regulares, de 10 en adelante.—*El Corresponsal.*

*** **Huelva** 25.—Trigos regulares, á 60 reales fanega, y hay poco á la venta; cebadas, á 24; avenas, de 17 á 18, y escañas, de 18 á 20.

Se han hecho ventas de vinos blancos nuevos de bastante importancia en todos los pueblos del Condado, con destino á Francia en su mayor parte, y algunos á Jerez. En Almonte también se han vendido en colores con arropes regulares partidas y precios remuneradores.—*El Corresponsal.*

*** **Úbeda** (Jaén) 26.—Se hizo la recolección de cereales, resultando bastante regular.

La de aceite se presenta media.

Precios: Aceite, á 9 pesetas la arroba de 11,50 kilos; jabón duro, á 7,25 ídem; vino, á 3,75 pesetas los 16,08 litros; cebada, á 6 ídem la fanega de 55,50 litros; trigo, á 13 ídem; garbanzos, á 14 pesetas la fanega de 69,37 litros; anís, á 20 ídem íd.

Para compras dirigirse al Corresponsal que subscribe.—*Angel Fernández y Fernández.*

De Aragón

Vera de Moncayo (Zaragoza) 20.—No tengo que decirle otra cosa sino que por espacio de quince días hemos estado temblando como las hojas en el árbol; todos los días con tronadas y algunos con tan malos resultados, que algunos pueblos de por esta comarca han quedado arrasados, otros muy castigados, y en éste han destruído los pedriscos una tercera parte de las uvas en una gran parte de terreno, y parte de los cereales también se han perdido en las eras por las repetidas tronadas.—*P. R. B.*

*** **Zaragoza** 25.—Las tormentas han ocasionado inmensos daños en la provincia.

La situación del mercado lo mismo que en la semana anterior, si bien en ésta las fábricas funcionan con toda regularidad.

Los trigos que vienen al mercado, debido á las tronadas y falta de aire para aventar, las clases son medianas.

Las cebadas muy solicitadas y con alza por la falta de ellas.

Cotizamos á los precios siguientes:

Trigo de monte, catalán, de 38 á 39 pesetas cahiz de 179 litros; ídem hembrilla, de 35 á 36; ídem huerta, de 34 á 35; cebada de huerta, de 20 á 21 pesetas cahiz de 187 litros; ídem de monte, de 17 á 18; avena, de 12 á 13; maíz, escasas existencias, cotizándose de 24 á 25 pesetas cahiz de 187 litros; habas, de 24 á 26 pesetas el cahiz; piñones, á 1,30 pesetas kilogramo; harina, de primera, de 38 á 39 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, de 36 á 37; cabezuela, á 7 pesetas hectolitro; menudillo, á 7,75; salvado, á 2; tástara, á 2.

De Castilla la Nueva

Daimiel (Ciudad Real) 27.—Hasta hoy ha tenido esta ciudad la fortuna de haberse librado de los repetidos pedriscos que tanto daño han causado en varios pueblos próximos á éste, habiéndonos favorecido la abundancia de lluvias, que fuera de un contratiempo, aseguran una buena cosecha de uvas.

Gracias á esto, los labradores podrán remediarse algo, pues la recolección de cereales ha sido de escasos rendimientos, y el fruto pendiente de aceituna casi nulo.

He aquí los precios que rigen:

Candeal, á 13 pesetas fanega; trigo, á 13,25; jeja, á 12,50; centeno, á 8; cebada, á 5,75; panizo, á 8,50; anís, á 20; vino tinto, á 2,62 arroba; ídem blanco, á 2,37; vinagre, á 1,50; flemas, á 5,25; aguardiente, á 15; alcohol, 38°, á 17,50; aceite, á 9,50; patatas, á 1; habichuelas, á 4,75; lanas, á 11,25.—*El Corresponsal.*

*** **Orgaz** (Toledo) 25.—El 20 se desencadenó una nube horrorosa en este pueblo, tanto, que además de las innumerables chispas que descargaron en los pararrayos de la iglesia parroquial, cayeron cuatro en otras tantas casas particulares; una de ellas, que cayó en una casa que se dedican á la venta de vino y en la que había bastantes personas, hirió á cinco, uno de ellos de gravedad, y los demás se quedaron medio asfixiados. Las demás no ocasionaron más que los destrozos consiguientes en los edificios. Los precios siguen como le anunciaba en mi última carta.—*J. R. T.*

*** **San Clemente** (Cuenca) 26.—Las tormentas han cogido á los rezagados en las eras y les han interrumpido por cinco días las operaciones. Daños no han hecho las nubes en este término, sólo mojar mucha paja de las eras y echarla á perder. En cambio las lluvias son muy favorables para las viñas, azafrán y patatas, esperándose buena cosecha de los dos últimos y regular de uva.

Se comenzaron las ventas de trigo candeal nuevo, al precio de 50 reales fanega.

Los vinos (de los que hay bastante existencia en muy buen estado), siguen cediéndose al precio de 9,25 reales arroba, con deseos de que se lo lleven todo pronto, cosa que va á ser difícil pues vienen pocos compradores.

Los ganaderos contentos por los muchos pastos que el ganado va á tener con las lluvias con que este término ha sido beneficiado.—*E. S.*

De Castilla la Vieja

Villada (Palencia) 24.—Poco concurrido el mercado de ayer.

La recolección toca á su fin, con un tiempo nublado y de fuertes calores.

Los precios que hoy han regido en este mercado han sido:

De trigo, en su mayor parte de rentas, entraron 600 fanegas, que se pagaron á 41 reales las 92 libras; 20 de cebada, á 22 fanega, y 60 de alubias, de 56 á 84.

De varias fábricas: Harina de primera, de 18 á 18,50 reales arroba; de segunda, de 17 á 17,50; de tercera, de 13 á 14; harinilla, á 10; cabezuela, á 8; salvadillo, á 7.—*El Corresponsal.*

*** **Saldaña** (Palencia) 25.—El mercado último estuvo tan flojo como todos los celebrados durante el verano, presentándose poco grano y escasos compradores.

La recolección de cereales ha terminado ya, siendo en general bueno su resultado, aunque no tanto como en la cosecha del 98.

Ya están tendidos los cables para el alumbrado eléctrico en esta villa, y se cree se inaugurará el nuevo alumbrado público para las próximas fiestas del Valle.

Sólo entraron 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 40 á 42 reales una; 50 de centeno, de 26 á 27, y 50 de cebada, á 25.

Vino tinto, á 16 reales cántaro; clarete, á 18.

Uva tinta de Toro, á 14 reales arroba y 15 céntimos libra.

Cerdos al destete, de 50 á 80 reales uno. *El Corresponsal.*

*** **Piedrahita** (Avila) 25.—La recolección puede darse por terminada, dejando mucho que desear, pues según datos que he podido recoger de los labradores, no viene á salir más que aproximadamente á seis fanegas por una en el centeno, á 10 en el trigo y á 12 las algarrobas, y respecto á garbanzos se encuentran más satisfechos.

El tiempo nebuloso con algunas tormentas que han rociado algo la tierra y la temperatura es más llevadera.

El trigo se cotiza á 44 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 22; algarrobas, á 28; patatas, á 3,50 arroba.—*C.*

*** **Arévalo** (Avila) 27.—Las últimas tormentas han destruído en no pocos pueblos de la provincia las patatas, legumbres, fruto de las viñas y otras cosechas pendientes.

Firme el mercado. He aquí los precios que han regido en la última semana:

Trigo, de 44,50 á 45,50 reales la fanega; centeno, de 29 á 30; cebada, de 26 á 27; algarrobas, de 25 á 26 las nuevas y 27 á 28 las viejas; avena, de 15 á 16; garbanzos, de 100 á 190.—*L.*

*** **La Seca** (Valladolid) 27.—El viñedo muy adelantado, pero la cosecha será corta, según le tengo dicho. La vendimia será temprana.

Regular extracción de vino á 14,50 reales cántaro el blanco y á 14 el tinto.

El trigo, á 44,50 reales fanega; cebada, á 24; garbanzos, de 100 á 130.—*C.*

*** **Medina del Campo** (Valladolid) 26.—Como se ha prohibido la importación de ganado de Portugal, se ven desanimados los mercados de ganados.

El trigo se cotiza al detall de 44 á 44,50 reales las 94 libras; centeno, á 30; cebada, de 25 á 26; algarrobas, de 31 á 32; vinos, á 16 cántaro los blancos y á 15 los tintos.

Tiempo de fuertes calores.—*C.*

*** **Sieteiglesias** (Valladolid) 26.—La escasez ha sido la nota general de la ya terminada recolección de este pueblo.

No ha habido una variedad que pueda señalarse como excepción, pues el garbanzo, que ha sido el que menos ha rendido, no ha pasado de cuatro fanegas por una como término medio.

Los precios, nominales en este pueblo, pues no se hacen transacciones, son todos altos: 30 reales fanega de algarrobas, 24 la de cebada y 43 las 94 libras de trigo. La cotización de los garbanzos, por la competencia sin duda de los de Méjico, se presenta floja.

No estamos mejor en la adelantada cosecha de uva. Las heladas, la piedra, la sequía, han venido mermando esta cosecha, que se teme sea muy corta.

Las existencias de vino muy reducidas, y en alza los precios.—*D. A. B.*

*** **Palencia** 24.—El mercado de ayer ha estado bastante más animado que los anteriores, cotizándose el trigo nuevo de 40 á 41,50; cebada, de 22 á 23; avena, de 16 á 17; centeno, de 28 á 29; yeros, á 31; y garbanzos, de 130 á 140, según clase.—*El Corresponsal.*

*** **Cigales** (Valladolid) 25.—La hectárea sembrada de trigo ha rendido en conjunto unos 9 hectolitros, y la de cebada, 28 próximamente. Terminó por completo la recolección.

La cosecha de uva en este pueblo será muy corta en cantidad por la pertinaz sequía que tenemos, pues no ha llovido nada hace mucho; en cambio la calidad será superior.

El precio del vino es el de 13 reales cántaro, siendo bastantes las existencias; el vinagre, á 8.—*El Corresponsal.*

*** **Valladolid** 26.—Ayer entraron en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 á 44,25 reales las 94 libras (25,43 á 25,58 pesetas los 100 kilos ó 20,08 á 20,19 pesetas hectolitro); 300 de centeno, de 31 á 31,50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 43,50 á 43,75 reales las 94 libras (25,15 á 25,29 pesetas los 100 kilos ó 19,84 á 19,96 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Trigullo, á 38 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 19; algarrobas, á 32; harina extra, primera, á 17,50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; ídem de todo pan, á 16,50; ídem de segunda, á 15,50; ídem de tercera, á 14,25; ídem tercerilla, á 9,50.—*El Corresponsal.*

*** **Baltanás** (Palencia) 26.—Termina la recolección de cereales. Escasos los rendimientos, por los hielos y la sequía.

Los viñedos también presentan escasa la cosecha, debido á estar también perjudicados de las heladas.

La cotización del mercado de hoy ha sido la siguiente: Trigo añejo, á 42 reales fanega; ídem nuevo, á 39; cebada, á 23; centeno, á 27.—*El Corresponsal.*

*** **Melgar de Fernamental** (Burgos) 25. Tiempo de excesivo calor y sequía, previendo con esto muy mal resultado para el viñedo, que tanta necesidad tiene de humedad.

Están terminándose las labores de era.

Mercado bastante animado.

En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, á 40 reales las 92 libras; centeno, á 28 la fanega; cebada, á 24; avena, á 16; yeros, á 34; patatas, á 5 la arroba.—*El Corresponsal.*

*** **Rioseco** (Valladolid) 25.—Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, despejado y cálido; ayer por la tarde hubo un fuerte nublado.

Terminada la siega.

Han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales las 94 libras.

También entraron 400 fanegas de rentas.

Hay ofertas de trigo añejo, á 45 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

*** **Villalón** (Valladolid) 25.—Al detall se ha cotizado el trigo á 40 reales las 94 libras, y en partidas se han vendido sobre vagón en Villada 900 fanegas, á 44 reales. Se ofrecen en iguales condiciones otras 3.000 fanegas, á 45 reales, pero sólo pagan á 44.

La cosecha en este pueblo y los inmediatos es regular en cantidad y de buena clase.

El centeno se detalla á 29 reales fanega y la cebada á 22.—*El Corresponsal.*

*** **Castrojeriz** (Burgos) 26.—Precios: Trigo, á 42 reales las 92 libras; blanquillo, á 42; rojo, á 41; centeno, á 26; cebada, á 22; avena, á 14; yeros, á 36; garbanzos, de 90 á 110; alubias, á 90; harina de primera, á 21 la arroba; de segunda, á 18; aceite, á 54 la arroba; vino chacolí, á 18 el cántaro; tinto, de 20 á 21; vinagre, á 9. *El Corresponsal.*

De Cataluña

Lérida 27.—A continuación anoto los precios que han regido en el último mercado: Trigo de monte, clase superior, de 16,50 á 17 pesetas la cuartera de 73,36 litros; ídem íd. íd. corriente, á 15,10; ídem ídem íd. floja, á 14,50; ídem huerta, á 14,50; cebada, de 6,75 á 7,25; maíz, ídem ídem; habones, de 10,25 á 10,50; habas, ídem íd.; judías, de 22 á 25; aceite, á 9,25 pesetas la arroba.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 23.—Sigue el tiempo muy caluroso y seco. Si no viene pronto la otoñada, sufrirá mucho la ganadería.

El mercado de cereales acusa firmeza, y estos agricultores, en vista de la buena demanda de que son objeto los granos, pretenden mayores precios. Vea usted los corrientes: Trigo rubio ó fuerte, de 59 á 60 reales fanega; ídem blanco ó pintón, de 56 á 58; ídem albar ó blanquillo, de 54 á 55; centeno, de 28 á 30; cebada, de 21 á 23; avena, de 14 á 14,50; habas, de 36,50 á 37; altramuces, de 20 á 21; carillas, de 54 á 58; linaza, de 54 á 56; garbanzos, de 100 á 110 los gordos, y 90 á 99 los regulares; lana negra fina, de 80 á 90 arroba; ídem basta blanca, de 75 á 80; hierba cuajo, de 56 á 60; aceite, de 34 á 38; vino, de 10 á 12.

Para compras dirigirse al que subscribe. *Luis Rolland Nicolau.*

De León

Boñar (León) 26.—Adelanta la recolección, con resultado muy vario, pues mientras en esta villa el rendimiento de la cosecha satisface á la generalidad de los labradores, en el resto de la comarca el resultado es fatal.

Las heladas primero, y los pedriscos é inundaciones después, los han dejado sin cosecha.

He aquí los precios que han regido en el mercado último: Trigo, á 44,46 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 30; garbanzos, á 120; alubias, á 80; huevos, á 3,20 reales docena; mantequilla, á 4 reales libra; patatas, á 6 reales arroba.—*El Corresponsal.*

*** **Ledesma** (Salamanca) 25.—Precios: Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 23; algarrobas, á 33; avena, á 16; garbanzos, á 120; bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos de tres años, á 1.000; vacas cotrales, á 500; añojos y añojas, á 700; cerdos al destete, á 80 reales uno; de seis meses, á 110; de año, á 220; de año y medio, á 420.—*El Corresponsal.*

*** **Fermoselle** (Zamora) 26.—Como punto fronterizo á Portugal, se ha formado un cordón de tropas compuestas de Carabineros, Guardia civil é infantería del Regimiento de Burgos, empezando por el límite de la provincia de Salamanca, todo el Duero arriba hasta Castroladrón; de modo, que se considera bien defendida la entrada, creyendo que ningún portugués traspasará la frontera sin sujetarse á las leyes de sanidad.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha adoptado disposiciones enérgicas y muy acertadas para librarnos del terrible azote, por lo cual merece sinceros y entusiastas plácemos.

Precios: Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 24; garbanzos, de 80 á 120; harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15; patatas, á 4 reales arroba; vino tinto, á 12 reales cántaro; blanco, de 16 á 20; aguardiente anisado, á 46 reales cántaro; ídem común, á 34.—*El Corresponsal.*

*** **Salamanca** 24.—Precios del último mercado: Trigo añejo de rentas, á 45,50 reales fanega, operaciones nulas; nuevo, de 43,60 á 44, viene muy poco al mercado; barbilla, á 41, sin operaciones; rubión, á 43; centeno, de 31,50 á 32, muy solicitado; cebada, de 25 á 26, pocas operaciones; algarrobas, á 32, operaciones nulas; harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 16, para el consumo local; salvadillo, á 6; patatas, á 5,50 reales arroba; vino tinto y blanco, á 28 reales cántaro en los establecimientos de tabernas; bueyes de labor, de 1.000 á 2.000 reales uno; novillos de tres años, de 1.200 á 1.700; cerdos de seis meses, á 130; de año, á 270; de año y medio, á 350, muy buscados.—*El Corresponsal.*

*** **Mansilla de las Mulas** (León) 27.—La cosecha en esta villa y pueblos de los alrededores, puede decirse que ha sido regular en granos, y bastante más en legumbres; de paja muy corta, pues algunos labradores no han cogido la necesaria para el consumo de sus ganados.

El tiempo sigue de fuertes calores, con los cuales la uva no ha de ganar nada, pues según algunos cosecheros de los pueblos inmediatos, va quedando muy mermada, y es de esperar mal resultado.

En el mercado celebrado rigen los siguientes precios: Trigo, de 39 á 40 reales fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, de 22 á 23; avena, de 15 á 16; garbanzos, de 90 á 110; habas, de 68 á 76; patatas, de 5 á 6 reales arroba; cerdos al destete, de 70 á 90 reales uno.—*El Corresponsal.*

De Murcia

La Roda (Albacete) 20.—Todavía sigue el cielo amenazándonos fuertes tempestades, como las dos últimas de los días 13 y 14 del corriente, que se presentaron de nueve y media á diez de la noche, con fuertes vientos y copiosa lluvia, acompañando su correspondiente granizo, que se extiende por todo el término que aún se conservaba ileso de tan grande mal; pero parece ser que la Providencia quiere igualarnos, como en el pago de las contribuciones, puesto que todos los que estamos apedreados pagamos igual, como á los que todavía no les llegó tal contratiempo.

Los últimos granizos no hicieron tanto mal en las viñas como los primeros, por venir acompañados de bastante cantidad de agua.

Las operaciones de trilla durarán aún algunos días, habiendo en las eras bastantes haces hacinados, y si el tiempo sigue tan aguanoso, pudieran venir los fríos de otoño antes de terminar dicha operación, tantas veces suspendida.

Los precios de hoy varían solamente los de la cebada, que se vende á 27 reales fanega, teniendo mayores exigencias los cosecheros en vista de la escasa cosecha; y de vino, en vista de la próxima cosecha, aunque con escasísimas existencias, se cedería desde 9,50 reales arroba sobre vagón, en esta estación.

Tengo dos partidas de heces de vino, blancas y tintas, con muestras á disposición de los interesados, que remitiré gratis para su análisis.

Dirigirse al Corresponsal que subscribe. *Cándido Pérez.*

*** **Villarrobledo** (Albacete) 25.—La cosecha de cereales ha sido bastante mediane, tanto de una clase de grano como de otra.

He aquí los precios que actualmente rigen en esta plaza: Candeal, de 47 á 48 reales fanega, en granero; jeja, de 45 á 46; cebada, á 28.

Para el centeno no hay todavía precio establecido.—*J. M.ª R.*

De Navarra

Legarda 24.—Terminada la recolección y trilla de cereales, la cosecha ha resultado bastante buena y de un grano superior.

Los labradores se dedican ahora al descepe de las viñas, para poderlas sembrar las que puedan producir; todas han sido aniquiladas por el implacable insecto, y apenas algún pequeño trozo dará fruto; de modo que este país, tan abundante antes en vino, no llenará ahora el consumo local. ¡Qué cuadro tan desconsolador!

A pesar de tantas plagas que pesan sobre la vid, la venta del poco vino que se hizo sigue estacionado, habiéndose vendido alguna partida á 2 pesetas cántaro de 11,77 litros.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Elciego (Alava) 25.—A pesar del aguacero tan grande que descargó días pasados, causando por todos estos pueblos verdaderos estrados en las tierras, llevándose viñas y todo lo que cogía la furiosa corriente, aún no ha refrescado y siguen los fuertes calores como antes de la lluvia torrencial.

Terminó la trilla con muy pocos rendimientos, tanto de grano como de paja.

Las viñas muy sanas hasta la fecha, pero muy desiguales en fruto, pues las hay que tienen mucho y otras que no tienen nada. La cosecha no ha de pasar de mediana, debido á los estragos de la piedra del 1.º de Agosto de 1898.

De vino hay todavía regular existencia, por más que desde hace dos meses van cambiando de mano bastantes miles de cántaras para el consumo de las Provincias Vascongadas, fluctuando los precios entre 12 y 20 reales los 16,04 litros para las clases buenas y selectas. Los vinos inferiores se ceden de 7 á 9.

Las aguas, si bien han hecho los estragos antes indicados, han beneficiado extraordinariamente los campos, sazonando las tierras y favoreciendo el completo desarrollo y la madurez de las uvas; así es que los labradores están contentos por haber cesado una sequía que, de haberse prolongado algo más, hubiera ocasionado la muerte de la vid en general.

Precios: Alcoholes, á 20 y 30 pesetas; vinagre bueno, á 5; trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 23; avena, á 16 y 17; garbanzos, á 100 y 120; alubias, á 85; caparrones, á 85 y 90; habas, á 60; lentejas, á 50.

El que desee más informes diríjase al corresponsal que subscribe. —*Jerónimo Crespo Ruiz de Ubago.*

*** **Aldeanueva de Ebro** (Logroño) 24.—Con gusto le escribiría con más frecuencia si pudiera comunicarle noticias gratas; pero por desgracia sucede lo contrario, pues parece que todos en combinación, insectos, atmósfera y Gobierno, se han propuesto acabar con la agricultura. Terminó la recolección de cereales, siendo muy pocos los rendimientos y no de buena clase. Son muchos los que no han cogido granos para el gasto que en el año tienen en sus casas.

Las viñas, debido á los hielos de primavera y á lo mucho que ha atacado el arañuelo ó piral y el cuquillo, tenían muy poco fruto. Este era esperado con más afán que nunca, por la aflictiva situación económica. Como la sequía era grande, todos pedíamos agua, agua, mucha agua; pero en vez de la lluvia, el día 14 se desencadenó terrible tempestad, que dejó arrasados por tremendo pedrisco los pagos de Cantarral, Planas, El Puerto, Hoyaletapia, Castalengua, Butragoneras, Los Agudos y Montote. No se recuerda aquí un pedrisco que alcanzara tan grande extensión ni descargara tanta piedra. El viñedo ha quedado arrasado.

Por lo dicho comprenderá usted la situación en que ha quedado este pueblo.

Precios: Trigo, á 10 pesetas fanega; centeno, á 7; cebada, á 5; avena, á 4; vino, á 2,50 pesetas la cántara de 16 litros y 4 centilitros.—*J. M.ª P.*

*** **Arnedo** (Logroño) 26.—Se termina la recolección de cereales, la cual ha sido cortísima. La cosecha de uvas se presenta buena en las tierras delgadas, pero en las tierras fuertes están muy cortas de sarmiento y pobre el fruto. La de oliva es cortísima; la mayor parte del olivar está perdido por la negrilla, y los que no la tienen se les ha caído el fruto efecto de la

sequía; así que se nos presenta un invierno malísimo.

En vinos se hacen bastantes ventas á 9 reales cántara; el aceite está paralizado; hace cuatro días se vendió á 15 pesetas cántaro.

Hasta la fecha nos vamos librando de los nublados.—*R. S.*

*** **Cenicero** (Logroño) 26.—El mercado de vinos muy paralizado, corriendo la misma suerte el de cereales.

Con la abundante agua que cayó el día de la inundación han ganado notablemente las viñas, que no les causó daño.

A petición del Gobernador se han tasado los daños causados por la tormenta.

El tártaro bruto se cotiza á 75 pesetas los 100 kilos.—*El Corresponsal.*

*** **Alfaro** 27.—Cotizamos: Vino, de 10 á 11 reales la cántara (16,04 litros); trigo, de 40 á 42 reales fanega; cebada, á 24; habas, á 32.

La cosecha de cereales ha sido escasa y la de vino se presenta desigual.—*Un Subscriptor.*

De Valencia

Valencia 26.—*Aceites:* En Andalucía y Tortosa la cosecha es regular, calculándose en algo más de media cosecha.

Del país muy poca cosecha.

Los precios hoy en esta plaza de los aceites, son los siguientes.

Superiores del país, á 54 reales; ídem Tortosa, á 46; medianos ídem, á 42; inferiores ídem, á 40; andaluz nuevo superior, á 41; ídem para fábrica, á 37; maní del país, á 47; mozambique, á 38,25; manchegos, de 42 á 46, según clase.

La plaza está encalmada.

Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertas.

Aguardientes.—Este negocio se halla algo encalmado, y como precios anotamos: Alcohol, que sin ser refinado tiene 94°, cántaro de 10,77 litros, á 44,25 reales los 88°; ídem clase corriente, á 43,25; Holanda de 67°, á 32,25; orujo, no hay; caña de la Habana, no hay; bocoyes vacíos, de 200 á 240 reales uno.

Anís.—De Monóvar, á 42 reales; ídem de la Mancha, á 33.

Arroces.—Número 00, á 112 reales los 100 kilos; ídem 0, á 115; ídem, á 117; ídem 2, á 121; ídem 3, á 124; ídem 4, á 127; ídem 5, á 130; ídem 6, á 133; ídem 7, á 136; ídem 8, á 139; ídem 9, á 142; ídem en cáscara: bombeta (nueva cosecha), á 27 pesetas; amonquili (nueva cosecha), á 20 pesetas; ídem anterior, á 18 los 100 kilos; medianos de arroz, de 21 á 21,25 pesetas saco de 100 kilos; harina de arroz, de 23 á 24 pesetas saco de 100 kilos, puesto sobre muelle ó estación.

Azafrán.—Durante la semana actual se han vendido sobre 200 kilos, de 125,30 á 137,50 pesetas el kilogramo.

Hay existencias disponibles por dichos precios.

Trigos.—Candeal, de 94 á 101 reales hectolitro; duro, de 98 á 100; huerta, de 95 á 96; jeja, de 92 á 95; bombay núm. 3, de 103 á 105.

Habas.—Gordas y medianas, á 9,25 reales barchina; menudas (fabonet), á 13.

Habichuelas Pinet.—Superiores, á 180 reales saco de 100 kilos, muy escasas, puesto en estación Valencia ó Grao.

Harinas.—De 14,25 á 19,25 reales arroba, según clase y marca.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Debido á la sequía, no será abundante la cosecha de vino en la Gironda. En las tierras de poco fondo se han quedado pequeños los racimos.

El viñedo está sano y se espera superior clase.

La vendimia empezará á mediados de Septiembre.

En Argelia no será tampoco abundante la producción, por los daños que á última hora han causado el *mildiu* y el *siroco.*

La cosecha en conjunto es, según parece, la de un año ordinario.

De *La Libertad*, diario de Valladolid:

«Acabamos de recibir noticias de nuestro diligente corresponsal en Bamba acerca de la existencia y desarrollo de la filoxera en los viñedos de aquella comarca, las cuales no pueden ser más desconsoladoras.

La terrible plaga ha invadido ya la mayoría de las viñas, y si no se acude pronto y con energía al remedio de este mal, puede tenerse por seguro que antes de dos años concluirá con todos los viñedos de aquel término, invadiendo los de los pueblos comarcanos.»

Las uvas de barro se están pagando en Sanlúcar á 35 duros por casi todas las casas que hacen vendimia.

Las de albariza todavía no se ha fijado otro precio que el de 45, esperándose que ascienda á 50 duros.

El *mildiu* ha invadido bastantes viñedos de Miranda de Ebro, dándose por perdido el fruto de muchas cepas.

La Dirección general de Agricultura, vista la comunicación dando cuenta de los acuerdos adoptados por la sección de Plagas de la provincia de Zaragoza para evitar la invasión filoxérica en la misma, y habiendo consultado si al presentarse la plaga podrán implantarse vides americanas para replantar el viñedo destruído, por no considerar suficientemente eficaces las variedades que allí hay en los viveros establecidos, ha acordado convendrá esperar á que el momento llegue para, en vista de las circunstancias, resolver.

En la anterior semana se importaron del extranjero en Bilbao 3.100 sacos de harina, la mayor parte por los mismos fabricantes de dicha plaza, á quienes dan el trabajo hecho las fábricas francesas, y aun las inglesas, merced á nuestro desdichado régimen arancelario.

Mentira parece que esto pueda ocurrir en un país productor de trigo, y donde tanto y tan legítimo incremento tiene la industria harinera.

Pero si así no ocurriera, dejaría de ser este el país de los viceversas.

Confírmase que la cosecha de vino será muy escasa en Castilla la Vieja, especialmente en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid.

Tan pobre producción débese en primer término, según lo hemos dicho repetidas veces, á los grandes estragos que causaron en aquellos viñedos los hielos primaverales.

A la última feria de ganado lanar celebrada en Lérida concurrieron más de 20.000 cabezas.

Se hicieron transacciones en número muy regular, realizándose todas las ventas para Barcelona, Gerona y Tarragona.

Los precios de cotización, fueron: Carneros, de 19 á 22 pesetas; ovejas, de 15 á 19 íd.; corderos, de 12 á 16 íd.

Estos precios acusan una baja insignificante respecto á los del último mercado.

Ultimamente ha descubierto un foco filoxérico en los viñedos de Aldeanueva de Ebro el ingeniero agrónomo de la provincia de Logroño, Sr. D. Vicente Crespo.

Hace algunos días que se halla practicando los estudios del pantano llamado de la Peña una Comisión perteneciente á la división hidrológica del Ebro, de la que es jefe y entusiasta director del proyecto el ilustrado ingeniero D. Ramón Gironza.

Nos dicen de Málaga que la actual cosecha de moscatel se presenta abundante y de buenas condiciones.

La reconstitución de los viñedos devastados por la filoxera va en aumento cada año, dando muy buenos resultados la reposición de las vides americanas, de las cuales se obtienen ya gran parte de la vendeja.

La elaboración de pasa principiará en breve.

El radio de acción de las últimas tormentas ha abarcado una zona extensa del distrito de Calatayud-Ateca.

Los perjuicios son incalculables, los estragos difíciles de reparar, la angustia de los damnificados amarguísima.

Cosechas arrasadas, campos llenos de cascajo, acequias rotas, el cuadro desolador de una catástrofe que llega á ennegrecer el porvenir de una comarca entera con la amenaza de la miseria.

El Jalón, el Manubles, el Piedra, han destrozado la vegetación de sus fértiles riberas.

En algunas haciendas próximas á Málaga la cosecha de limón es abundantísima, al extremo de que se ha pagado 2.000 duros por la cosecha que en años anteriores no había llegado ni á 4 000 pesetas.

Cosa análoga ha sucedido á otros propietarios, que han vendido la cosecha de limón este año al doble precio que otros años.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del Ministerio de Fomento, precedido de una extensa exposición, y cuya parte preceptiva dice así:

Artículo 1.° Se suprimen las divisiones hidrológicas del Ebro, del Júcar y el Segura y del Guadalquivir.

Art. 2.° En lo sucesivo el servicio hidrológico en cada provincia estará á cargo de la Jefatura de Obras públicas correspondiente, y formará una sección especial de ella.

Art. 3.° Los Ingenieros Jefes de las divisiones que se suprimen en virtud del artículo 1.°, entregarán el material de que disponen y la documentación, á los Ingenieros Jefes de las provincias en que tienen su residencia.

Art. 4.° El personal no facultativo que debe cesar por causa de esta reforma será preferentemente colocado en las vacantes que ocurran en las oficinas de Obras públicas.

Art. 5.° El Ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, así como las instrucciones á que deberán atenerse los Ingenieros Jefes de provincia en el desempeño del servicio hidrológico que se les encomienda.

Del 5 al 9 inclusive de Septiembre próximo se celebrarán en la ciudad de la Nava del Rey ferias de ganados y semillas.

El último día de feria se celebrará una rifa, con premio de 200 pesetas, á beneficio de los expositores de ganados.

El programa de los festejos es muy variado.

Con arreglo al programa de festejos se verificó en Vigo la anunciada feria de ganados.

Concurrieron muchas reses de todas clases, adjudicándose los siguientes premios:

Ganado vacuno.—A la mejor pareja de bueyes de ceba, Pedro Alonso, de Corujo, 50 pesetas.

A la siguiente en mérito, José Comesaña, de San Andrés, 25 íd.

A la mejor vaca de leche, Balbino García, Castrelos, 30 íd.

A la siguiente en mérito, Antonio Alonso, ídem, 20 íd.

A la mejor pareja de novillos, Domingo Ramilo, Valladares, 25 íd.

A la mejor ternera, José Collazo, Teis, 10 íd.

Ganado lanar.—Al mejor carnero, José Alvarez, Vigo, 10 pesetas.

A la mejor oveja, José Alvarez, Vigo, 10 íd.

A la mejor cabra, José Alvarez, Vigo, 10 íd.

Las modificaciones introducidas por la ley de 7 de Junio de 1899 en las operaciones de préstamos con garantía de cereales concedidos por las Administraciones de ferrocarriles en Rusia, son las siguientes:

La referida ley autoriza á las Compañías á conceder préstamos, tanto sobre fianza de lotes aislados de granos como en forma de créditos abiertos en cuentas corrientes especiales. Además, los préstamos concedidos se subdividen en dos categorías: préstamos á plazo fijo y préstamos por el período en que la mercancía permanezca en ruta.

Las operaciones de la primera categoría no pueden concederse sino por un plazo de seis meses, todo lo más. La nueva ley suprime la retención que los ferrocarriles debían llevar á cabo sobre estos préstamos, en beneficio del fondo de reserva destinado á hacer frente á las pérdidas eventuales.

Finalmente, para defender mejor los intereses de los prestatarios, la nueva ley autoriza á los ferrocarriles, en el caso de que la venta en pública subasta de las mercancías fuera demasiado onerosa al deudor, á recurrir á la venta forzosa de los cereales en garantía de los préstamos vencidos y no reembolsados por el intermedio de sus propios agentes especialmente encargados de este servicio.

Durante el pasado mes de Julio han arrancado los carabineros más de 600.000 plantas de tabaco en el pueblo de Cuevas San Marcos (Málaga). También en Benamejí (Córdoba) arrancaron é inutilizaron 50.016 plantas.

Y así se pasan la vida los carabineros y los agricultores de Andalucía: aquéllos destruyendo sin pasión, cumpliendo con su deber, cuanto tabaco encuentran, y éstos, en silencio, cultivando dicha planta sin desmayo.

Lástima grande es ver cómo se pierde tanto dinero y trabajo por no autorizarse el libre cultivo del tabaco.

Pero si el agricultor pierde su riqueza con la prohibición que pesa sobre él, en cambio las acciones de la Arrendataria ganan, que es de lo que se trata.

Con el carácter de obligatoria va á establecerse en Navarra la hermosa fiesta del árbol.

Asegúrase que muy pronto expedirán circulares con tal objeto, inspiradas en la plausible idea de atender á la repoblación de los montes.

Procedentes de Argelia, se han recibido en Cette (Francia) las primeras partidas de vinos nuevos. Los que tenían 9 grados de alcohol se han pagado de 24 á 26 francos hectolitro, con mucha animación.

La cosecha ha mermado bastante á consecuencia del violento siroco que ha reinado en la colonia francesa durante dos semanas. Los viñedos de los altos y de las laderas han sufrido extraordinariamente.

En las Cortes portuguesas acaba de presentar el Gobierno un proyecto de ley creando una Cámara especial del comercio de vinos portugueses, que se ocupará de su propaganda, informando al comercio acerca de los mercados extranjeros, y propondrá al Gobierno los medios más adecuados al desarrollo de la exportación de vinos.

Recibirá una subvención del Estado, y con el propósito de evitar la falsificación del vinagre, se propone la elevación de derechos de Aduanas del ácido acético y piroleñoso, inutilizándose para la alimentación mediante su coloración y olor que los haga inservibles.

Al propio tiempo, y con el fin de facilitar la unificación de tipos de vinos, se permitirá á los vinicultores la adquisición de uva dentro del mismo Municipio, sin que queden obligados dichos vinicultores al impuesto de venta ni contribución por este hecho, así como las fábricas de aguardiente, de vino y de residuos de la uva.

Las materias destinadas á la destrucción de insectos y parásitos que atacan á las vides, serán exentas de derecho de Aduanas.

Parece que en cuanto reanude sus sesiones la Diputación provincial de Barcelona, uno de los miembros de dicha Corporación presentará una moción proponiendo que se comunique á todos los Municipios de la provincia para que éstos se dirijan particularmente cado uno al Gobierno solicitando el concierto económico que gestionó en su reciente viaje á Madrid la Diputación provincial.

No habiendo merecido la aprobación del Jurado ninguna de las cuatro Cartillas forestales presentadas al concurso público abierto para obtener el premio ofrecido por el Sr. D. Rafael Puig y Valls, por disposición del mismo se abre nuevo concurso con iguales condiciones que las ya publicadas para el anterior, y por un plazo que terminará el día 30 del próximo mes de Noviembre. Los autores de las Cartillas no premiadas pueden recogerlas, mediante la presentación del correspondiente recibo, en la Secretaría de la Escuela de Ingenieros de Montes.

En Julio último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vino: 6.211 bocoyes, 1.172 pipas, 779 medias, 982 cuartos y 216 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes del año anterior, acusa un aumento de 8 bocoyes y 117 cuartos, y una baja de 93 pipas, 66 medias y 5 octavos.

Dice un periódico de Pamplona:

«De todos los pueblos de la línea Pamplona-Puente-Estella nos escriben nuestros corresponsales dando cuenta del entusiasmo despertado en el país por los coches automóviles.

En sus cartas describen las escenas de los pueblos, las pruebas hechas por los coches y el regocijo legítimo de todas las clases sociales, por el adelanto inmenso que el nuevo sistema de locomoción supone.»

En Villanueva y Geltrú se proyecta una feria y concurso agrícola, que se verificará el 1.° de Octubre.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 30

París á la vista	23 10
Londres á la vista (lib. ester.) ptas.	00 00

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas	PESO aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » íd.	110	130	160	140
Idem » 75 » íd.	85	100	120	112
Idem » 50 » íd.	60	70	85	80
Idem » 25 » íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem » 12 íd.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. —Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

CUBA

A LOS VINICULTORES
Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

CONO

PARA LA VENDIMIA

Tanino enántico.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación,

EVITA EL AVINAGRAMIENTO,

no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es indispensable para los vinos de exportación y el más económico de todos sus similares.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse con sellos á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid) y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tártaros de todas clases.

FRANCISCO MOMPÓ

Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

Cultivo de la remolacha

DESTINADA Á LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA

Dirigir los pedidos á los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y á la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Dirigirse al propietario *D. Melitón Peziña*, de Gurendez (Alava).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema **Charentais**

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

BODEGAS

del Marqués de Reinosa, Conde de Autol

en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería diríjase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

AVISO Á LOS VINATEROS

Jerezanos y Franceses

Los grandes cosecheros de uva de Valdepeñas, ciudad que en España quizá no tenga competidora en la producción de uva, ofrece sus cosechas ó sus renombrados mostos, á precios relativamente económicos á los de otras comarcas vinícolas.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

ENVÍOS Á PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

VENTA

de material de almacén de vinos

Compuesto de tinas y cubas de roble, bombas, básculas, filtros, pipas de roble, etc.; en condiciones ventajosas.

Dirigirse á *A. Vigier y Compañía*, en HARO.

ENVASES PARA VINO

Isaac Pérez Sanz

Constructor de cubas, tinas, pipas y barriles de todas clases, con maderas del país y del extranjero, desde un litro á 2.000 hectolitros de cabida, á precios sumamente económicos.

Calle de Herrerías, 42, TUDELA (Navarra).

VENTA IMPORTANTE

Por no poderla atender su dueño, se hace de la acreditada bodega de vinos finos tintos de mesa marca *Las Nueve Villas*, con todos los enseres y maquinaria para la elaboración de vinos sistema Burdeos.

Estos vinos son conocidos en todos los mercados de América, donde gozan de gran aceptación, habiendo sido premiados en muchas Exposiciones.

Del precio y condiciones informará su dueño *D. Pedro Polanco* (provincia de Palencia), AMUSCO.

VINOS SUPERIORES DE MESA

de *Eustasio Sierra*, propietario de grandes viñedos en *Aleson (Rioja)* y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

BODEGA

DEL SR. D. SANTIAGO CAÑEDO

en Ollauri (Rioja)

Conserva importantes partidas de vinos finos, perfectamente elaborados y criados en bordelesas con el mayor esmero.

ELIZALDE Y COMPAÑÍA

Segadoras mecánicas y trillos de acero

Esta casa, establecida en Burgos, hace los mejores instrumentos de este género, acomodados á los usos de nuestros labradores. Con ellos se alcanza la mayor rapidez y economía en la siega y trilla.

ELIZALDE Y COMPAÑÍA, BURGOS

VINOS TINTOS FINOS DE DIFERENTES COSECHAS

BODEGA DE POBES

Ollauri (Rioja) por Haro, á 4 kilómetros de esta Estación y 4 de la de Briones.

Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de 1877; medallas de oro en las universales de París de 1878 y Dublín de 1892.

Para pedidos y noticias dirigirse á su propietario, D. Galo de Pobes, en Madrid, Goya, 19, ó á su Administador en Ollauri, D. Manuel Lumbreras y Ortiz.

D. CARMELO VASCO GALLEGO

COSECHERO DE VINO

y fabricante de aguardientes y espíritus en Valdepeñas (Ciudad Real)

Envía muestras y precios de aquellos selectos artículos á quien se los pida.

VINOS DE LA NAVA DEL REY

VALLADOLID

Bodega del Sr. Arias Bayón (D. Dionisio), cosechero de vinos. Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

VINOS DE MORATA DE TAJUÑA

(PROVINCIA DE MADRID)

Para noticias y pedidos dirigirse á Eduardo Vázquez.

PERSONA FORMAL

é inteligente se ofrece para una Administración de fincas rústicas ó urbanas ó ponerse al frente de la explotación de una Colonia agrícola.

Informarán en la Administración de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN É HIJOS

DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

REPRESENTANTES

Se desea encontrar en toda España para productos œnológicos y clarificantes de vinos y cervezas, Marca Rouillon.

Dirigirse á H. Savignon & Comp.ª—HARO.

VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR

DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, madera, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragó.—Contiene cuanto se relaciona con la cría y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades, así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas: su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto: enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa: con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrío, por Aragó.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, MADRID

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de.... 4.500 tons.	*Serra*, de..... 3.500 tons.	*Pedro*, de.... 5.500 tons.	*Guido*, de.... 5.500 tons.
Gracia, de.... 5.000 —	*Leonora*, de.. 4.500 —	*Ernesto*, de... 5.000 —	*Hugo*, de..... 4.500 —
Francisca, de. 4.500 —	*Carolina*, de. 3.600 —	*Enrique*, de.. 4.500 —	*Federico*, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor *Gracia*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: *Habana* 160 *pesetas*; *Matanzas* 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 5 de Julio saldrá el vapor español *Alicia*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á *Eusebio Palacín*, autor y constructor, *Huesca*, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con *Diploma de Honor* (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.

Liebres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATÁLOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, *con privilegio de invención por veinte años.*

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. **BARCELONA**

Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en **prensas hidráulicas** y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de **mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium** y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine cask Company Limited

MALAGA

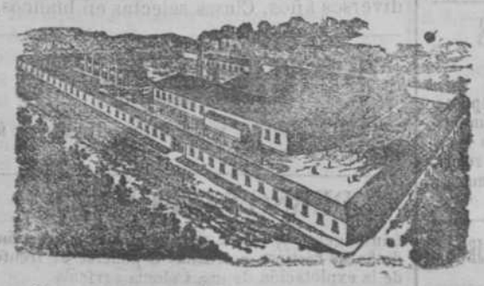

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, *Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones:* 1.º, el **FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO** aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan *(Discurso del catedrático Mr. A. Gautier)*; 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfataje clarifica enérgicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el **FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO**, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á **D. C. W. Crous, calle Emblanc, 3, Valencia, Agente general en España.**

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería.

Todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de *estacas, barbados é injertos* de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRÍA

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.